

Adolfo HONTAÑÓN, *La doctrina acerca de la infalibilidad a partir de la Declaración "Mysterium Ecclesiae" (1973)*, EUNSA, Pamplona 1998, 327 pp., 15,5 x 24, ISBN 84-313-1609-8.

El libro recoge la investigación realizada con motivo de la tesis presentada para el grado de Doctor en la Facultad de Teología de la Universidad de Navarra, aunque convenientemente acomodada para su publicación.

La doctrina de la infalibilidad de la Iglesia, especialmente desde la definición dogmática de 1870 en el Concilio Vaticano I sobre la infalibilidad del Romano Pontífice, ha sido objeto de numerosas discusiones, tanto en el seno de la Iglesia Católica como en los diálogos ecuménicos de los años del posconcilio. En los años setenta el debate teológico conoció un punto álgido, y en ese contexto la Cong. para la Doctrina de la Fe publicó en 1973 la *Decl. sobre la doctrina católica acerca de la Iglesia para defenderla de algunos errores actuales*, conocida como *Mysterium Ecclesiae* (=ME).

Su contenido giraba en torno a tres cuestiones eclesiológicas. La comprensión de la unidad de la Iglesia; la infalibilidad de la Iglesia y de su magisterio; y en tercer lugar el sacerdocio ministerial y su relación con el sacerdocio común de los fieles. La zona mayor del documento, las 2/3 partes, se dedicaba al tratamiento de la infalibilidad, que es desarrollado con amplitud, mientras que en los otros dos temas se puntualizaba la doctrina de la Iglesia al respecto. Además de la reafirmación de elementos importantes de la doctrina católica sobre la infalibilidad, la Declaración lleva a cabo un verdadero avance, entiende Hontañón, en el modo de exponer dicha doctrina, poniendo de relieve aspectos que hasta entonces no aparecían tan destacados en el magisterio precedente.

De aquí la influencia que ha tenido este documento tanto en la teología y magisterio posteriores, y la profusión con que es citada y tenida en cuenta. En el momento de su publicación provocó una atención poco habitual en los medios de comunicación, y los teólogos analizaron detenidamente su contenido. Sorprendentemente, afirma Hontañón, a este momento inicial siguió un espacio de aparente silencio y se podría pensar que su incidencia en la vida eclesial y en la teología fue meramente circunstancial.

La investigación del A. se propone mostrar que el destino de *Mysterium Ecclesiae* ha sido, por el contrario, muy diverso. Constituye una adquisición mantenida y desarrollada en el magisterio posterior, y ha influido de forma decisiva en el diálogo ecuménico de la Iglesia Católica con otras confesiones cristianas. Siendo éste el objetivo de la presente monografía, su metodología no es la infalibilidad como tal, sino la proyección de la doctrina sobre la infalibili-

dad en este documento desde su publicación hasta la actualidad. De una parte, el libro investiga el tratamiento, uso y aprovechamiento que hace el magisterio posterior de las cuestiones planteadas en ME; de otra, el modo en que la declaración gravita en los documentos de diálogo ecuménico. Paradójicamente, la primera recepción crítica de la Declaración en teólogos relacionados con el diálogo ecuménico se tornó posteriormente en actitud acogedora.

La primera parte del libro se centra en el estudio de la ME y del contexto teológico en que aparece. Cómo se planteaban los debates teológicos sobre la infalibilidad en ese momento para comprender por qué el documento dice lo que dice; cuál es el contenido de la Declaración; cómo se desarrolló su recepción inicial. La segunda parte procede a un estudio de su «proyección» en el magisterio posterior, según un orden cronológico. Y, además, el modo concreto en que la Iglesia ha hecho uso de este carisma en tiempos recientes en relación al asentimiento definitivo por parte de los fieles en doctrinas determinadas, como la no posibilidad de ordenación de mujeres, que se concretó en la Carta apost. *Ordinatio sacerdotalis* (22-V-94), y en los solemnes pronunciamientos de la Enc. *Evangelium vitae* (1995). El autor terminó su trabajo antes de la reciente publicación del Motu proprio *Ad tuendam fidem*, de Juan Pablo II (1998), en la que viene mencionada la Declaración en su nota 15 (además de su directa relación con el tema).

La tercera parte se dedica íntegramente a la presencia e influencia de la ME en los documentos oficiales de diálogo ecuménico, a la hora de exponer la comprensión común sobre la infalibilidad, así como la manera en que los representantes católicos se basan en la Declaración para sondear posibilidades de entendimiento en el «modo de exponer la fe». Hontañón concentra su atención en tres diálogos oficiales: los de la Iglesia católica con anglicanos, ortodoxos y luteranos. Y, aunque no se trate expresamente del tema de la infalibilidad, el A. dedica un capítulo final a los diálogos con los ortodoxos orientales (antiguas Iglesias orientales), cuyo tratamiento del contencioso cristológico constituye en sí mismo una aplicación directa de los principios contenidos en ME. El libro se cierra con un apéndice en el que ofrece el texto latino de la Decl. *Mysterium Ecclesiae*, y en fin, los complementos bibliográficos.

El trabajo está bien llevado por el A. Como sucede en trabajos de esta índole, el acopio de material sobre el tema es uno de los principales logros y servicios que presta. Tampoco faltan, como es lógico, los análisis y aportaciones personales, aunque el protagonismo lo recibe la información misma, a la que «hace hablar» y sitúa en el contexto de comprensión adecuado. La articulación de la exposición está lograda, y sintetiza felizmente los resultados de su lectura.

La ME aparece, con este libro, en su enorme actualidad. De manera especial su explicación sobre el significado de los dogmas, el progreso en la comprensión de la verdad revelada, la distinción entre la formulación de la fe y la «historicidad» de su expresión, son criterios hermenéuticos que siempre, pero de manera especial en los momentos actuales, tienen una relevancia directa para los asuntos hoy planteados en los diálogos ecuménicos, como el diálogo sobre la justificación del pecador, la cristología de Calcedonia, el estudio sobre la vigencia de los anatemas del s. XVI, el primado papal de jurisdicción, etc. De otra parte, y *ad intra* de la Iglesia católica, a nadie se le esconde la trascendencia de una correcta comprensión de la función magisterial y su autoridad en el seno de la comunión eclesial. Temas como el «disenso» o las «reservas» (teorizadas o en la práctica) ante el magisterio eclesial; el asentimiento y adhesión de los fieles a la enseñanza de los pastores, encontrarán en *Mysterium Ecclesiae* una sólida base para comprender que más allá de discusiones o endurecimientos, hay algo propiamente mortífero para la fe, que puede resumirse con las palabras con que J. A. Möhler daba fin a su bella obra *La unidad en la Iglesia*: «que cada uno quiera serlo todo, o que quiera serlo *uno solo*» (§ 70). Sólo a la «comunión de la Iglesia», en el tiempo y en el espacio, se le ha dado el Espíritu Santo, no al individuo al margen de ella.

J. R. VILLAR

César IZQUIERDO, *Teología Fundamental* (col. Manuales de Teología, n. 10), EUNSA, Pamplona 1998, 576 pp., 23 x 15,5, ISBN 84-313-1638-1.

El Prof. César Izquierdo incluye en su tratado una breve, pero ajustada, descripción de la compleja historia de la Teología Fundamental que concluye señalando (pp. 44-46) que, en la actualidad, predominan dos modelos respecto al enfoque y estructuración de esa disciplina:

— el teológico, que parte del análisis de la revelación divina entendida como don de Dios que se autocomunica a los hombres, para, en un segundo momento, dirigir la atención al hombre en cuanto receptor de la comunicación divina y considerar su respuesta comprometida y, por tanto, racional y libre;

— el antropocéntrico, que afronta primaria y directamente el análisis del espíritu humano en orden a poner de manifiesto las condiciones de posibilidad de la aceptación de la revelación, es decir, las estructuras formales, básicas y permanentes, que hacen posible la aceptación de la revelación cuando históricamente se produzca y que, en consecuencia, evidencian el punto de engarce entre la revelación históricamente acontecida y el hombre en el despliegue de su experiencia existencial.